

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/38479/1985, de 12 de junio, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5.031.

En virtud de las atribuciones que tiene concentradas esta Dirección, por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 12 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.031, titulado «San Javier (Murcia), Academia General del Aire, reacondicionamiento de bandas laterales y balizamiento de campo de vuelo», por un importe total de 39.706.848 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El General Director, Adolfo Naveda Gómez.—9.438-E (48165).

Resolución 540/38480/1985, de 12 de junio, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5.035.

En virtud de las atribuciones que tiene concentradas esta Dirección, por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 12 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Benito Delgado Andalucía, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.035, titulado «Base aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz), ampliación y modernización de las instalaciones eléctricas de alta tensión (segunda fase)», por un importe total de 34.783.734 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El General Director, Adolfo Naveda Gómez.—9.439-E (48166).

Resolución 532/38253/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos rotables de equipos de a bordo que montan los aviones del SAR.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 24 de abril de 1985, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de repuestos rotables de equipos de a bordo que montan los aviones del SAR, a las siguientes firmas:

«Aerlyper, Sociedad Anónima» (partida número 5): 2.150.200 pesetas.

«H. & O. Wilmer, Sociedad Anónima» (partidas 1, 2, 3 y 4): 78.996.634 pesetas.

«Comercial Lamo, Sociedad Anónima (partida número 6): 3.260.500 pesetas.

En las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/84 del 1 de agosto de 1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—6.952-E (32644).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar, por la que se anuncia subasta pública de 25 lotes de material de automóvil inútil. Expediente número 69/1984 bis.

A las nueve horas del día 3 de octubre de 1985, se reunirá esta Junta, sita en el paseo Moret, número 3, B. 2.º para la enajenación por medio de subasta pública de 25 lotes de material de automóvil inútil.

Los pliegos de condiciones y relación de material a enajenar, pueden ser examinados por los licitadores en días y horas hábiles de oficina.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de agosto de 1985.—El Coronel Secretario.—7.671-A (59870).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público la adjudicación de levadura. Expediente número 212/1985.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 18 de junio de 1985, fue resuelto, favorablemente, por la Dirección de Apoyo al Personal, el expediente reseñado de adquisición de levadura con destino a los Establecimientos de Intendencia de la Región que a continuación se detallan, cuya licitación pública tuvo lugar el día 31 de mayo último, adjudicándose definitivamente a la firma «Unión Alcoholar Española, Sociedad Anónima»: 481,03 quintales métricos para el Almacén Regional de Intendencia de Madrid; 21,57 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Alcalá de Henares; 13,40 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Toledo, y 22,14 quintales métricos para el de Cáceres, todos ellos al precio de 9.300 pesetas quintal métrico, que hacen un total de 5.004.702 pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1985.—El Coronel (ilegible).—9.592-E (49095).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 1/1985.

En concurso celebrado por esta Junta, con fecha 20 de marzo de 1985, para la adquisición de

cebada, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Sevilla, para atenciones del primer semestre de 1985, ha recaído la adjudicación del suministro en la siguiente firma:

«Unión Forrajera, Sociedad Anónima», calle Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 677, Barcelona, por importe de 5.305.987 pesetas.

Sevilla, 8 de mayo de 1985.—El General Presidente.—7.003-E (32822).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 92/1984.

En concurso celebrado por esta Junta, con fecha de 20 de marzo de 1985, para la adquisición de cebada, con destino a Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, para atenciones del primer semestre del corriente año, ha recaído la adjudicación del suministro en, las siguientes firmas, con las cantidades que se indican:

«General Forrajera, Sociedad Anónima», calle Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 677, Barcelona: 28.000 pesetas.

«Don Jesús Herranz de la Vieja», calle Peña Prieta, número 2, de Madrid: 10.261.981 pesetas.

«Don Saturio Rubio Fuentes», calle Carretera Vallecas-Vicálvaro, número 10 de Madrid: 8.529.498.

Sevilla, 8 de mayo de 1985.—El General Presidente.—7.004-E (32823).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de mobiliario y equipamiento con destino a la Residencia Militar de la Plaza de Sevilla.

En concurso celebrado por esta Junta, con fecha 22 de mayo de 1985, para la adquisición de mobiliario y equipamiento con destino a la Residencia Militar de la Plaza de Sevilla, ha recaído la adjudicación del suministro en la siguiente firma:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», plaza del Duque de la Victoria, número 10, Sevilla: por un importe de 19.576.523 pesetas.

Sevilla, 24 de junio de 1985.—El General Presidente.—9.601-E (49132).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En el concurso público celebrado por esta Junta con fecha de 14 de febrero de 1985 para la adquisición de 10.000 kilos de «Centralita I» y 3.000 kilos de «Defenil-Uretano», ha resultado adjudicatario a don José Carlos Lage Moreda, Administrador-Gerente de «Comercial Lamo, Sociedad Anónima», de Madrid, por un importe de 21.422.000 pesetas.

Valencia, 27 de mayo de 1985.—8.225-E (41395).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En el concurso público celebrado por esta Junta con fecha de 14 de febrero de 1985 para la adquisición de 30.000 kilos de «Dinitrotolueno», ha resultado adjudicatario a don José Carlos Lage Moreda, Administrador-Gerente de «Comercial Lamo, Sociedad Anónima», de Madrid, por un importe de 9.360.000 pesetas.

Valencia, 27 de mayo de 1985.-8.224-E (41394).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre del año actual, más sesenta días de repuesto.

Hasta las once horas del día 17 de septiembre de 1985, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Centro Regional de Mando, Via de San Fernando, número 2, Zaragoza, para la adquisición por concurso público urgente, de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre del año actual, más sesenta días de repuesto, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, hasta un importe de 27.232.000 pesetas, en la forma que a continuación se detalla:

Para el Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza: 19.428.000 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia en Huesca: 4.148.000 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia en Jaca: 3.656.000 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región o bien por cada una de ellas, con arreglo a las previsiones señaladas en el pliego de bases, debiendo redactarse en tres ejemplares.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación»; y sobre número 3, «Proposición económica».

Los pliegos de bases que rigen en esta contratación, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes de diez a trece horas.

El acto licitatorio público, se realizará en la sala de actos de esta Junta, a las doce horas del mismo día.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 9 de agosto de 1985.-7.560-A (58946).

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de carbón antracita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 69, de 21 de marzo de 1985, con fecha 7 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma «Lubricantes y Combustibles, Sociedad Anónima», de Madrid, bajo el siguiente detalle.

Escuela Naval Militar: 1.300 toneladas de carbón antracita, por 17.420.000 pesetas.

Zona Marítima del Cantábrico: 1.221,30 toneladas de carbón antracita, por 16.365.420 pesetas.

Cuartel de Instrucción: 218 toneladas de carbón antracita, por 2.921.200 pesetas.

ETE: 200 toneladas carbón antracita, por 2.680.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo

119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 8 de mayo de 1985.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Manuel Pantín Lorenzo.-7.292-E (34640).

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de diversos artículos de oficina.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo de 1985, para el suministro de artículos de oficina, con fecha 3 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma «María Luisa González Naya» (La Papelera Ferrolana), en la cantidad de 5.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Ferrol, 8 de mayo de 1985.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Manuel Pantín Lorenzo.-7.293-E (34641).

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de artículos de limpieza.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 69, de 21 de marzo de 1985, para el suministro de artículos de limpieza, con fecha 3 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma «Hijos de Pablo Sande Vidal, C. de B.», en la cantidad de 16.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 8 de mayo de 1985.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Manuel Pantín Lorenzo.-7.294-E (34642).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo de Administración del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se declara desierto el concurso convocado para adopción de tipos de máquinas convalidadoras de configuración variable.

Acordar declarar desierto el concurso para adopción de tipos de máquinas convalidadoras de configuración variable, convocado por acuerdo del Consejo de Administración del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, de fecha 27 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), no habiendo lugar a elevar este acuerdo a la aprobación del Consejo de Ministros, de conformidad con lo dispuesto en el punto 4.º de la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas aprobado por Decreto de 5 de octubre de 1973, toda vez que no se formula propuesta de adjudicación del concurso, y ordenando la devolución de las fianzas provisionales prestadas por los señores licitadores.

Madrid, 6 de mayo de 1985.-El Administrador general.-6.891-E (32234).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 01/1984, complementario número 3, del de puesta en riego de la subzona dominada por el canal de Villoria, término municipal de Villoria (Salamanca). 02.263.129/2211.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 33.161.570 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 38.794.537 pesetas el coeficiente de adjudicación de 0,8548, con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden de 26 de septiembre de 1978, el proyecto de puesta en riego de la subzona dominada por el canal de Villoria (Salamanca).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de abril de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.-6.832-E (31735).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación y operaciones preventivas de conservación del desagüe de fondo y demás elementos mecánicos del embalse de Contreras (Valencia-Cuenca). Clave: 08.111.196/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de reparación y operaciones preventivas de conservación del desagüe de fondo y demás elementos mecánicos del embalse de Contreras (Valencia-Cuenca), a «Excavaciones Zaragoza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.894.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,887136, respecto al presupuesto de contrata de 14.534.412 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de abril de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-6.828-E (31731).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de reforma de secciones y nuevos revestimientos en el túnel número 1 del canal de Lodosa (Navarra). 09.281.130/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe, y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla, definitivamente, a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 348.265.960 pesetas, que representa

el coeficiente de 0.6416 respecto al presupuesto de contrata de 54.808.541 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-6.830-E (31733).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la obra de renovación, revisión y puesta a punto de la instalación de refrigeración del Ministerio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato de la obra de renovación, revisión y puesta a punto de la instalación de refrigeración del Ministerio, ha sido adjudicado a la Empresa «Sopair, Sociedad Anónima», en 8.297.000 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1985.-El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.-9.440-E (48168).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de «Limpieza de los edificios terminales nacional e internacional y la recogida de residuos sólidos del aeropuerto de Málaga» a la Empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», objeto del expediente número 138/85.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de «Limpieza de edificios terminales y recogida de residuos sólidos producidos en el aeropuerto de Málaga» a «SELSA», en un importe total para seis meses de 8.308.146 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de junio de 1985.-P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Director general, Tomás Gómez Ortiz.-9.652-E (49340).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se publica la adjudicación definitiva del concurso-subasta relativo al proyecto de construcción de un edificio para el Hospital Psiquiátrico de Leganés (Madrid), convocado por este Organismo durante el año 1985.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública, para general conocimiento, la siguiente adjudicación definitiva del concurso-subasta que a continuación se relaciona:

Proyecto de construcción de un edificio para el Hospital Psiquiátrico de Leganés (Madrid).
Importe de la adjudicación: 272.712.347 pesetas.

Adjudicatario: «Corviam, Sociedad Anónima Empresa Constructora».

Madrid, 23 de mayo de 1985.-El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Carlos Hernández Gil.-7.979-E (39454).

Corrección de errores en anuncio de concurso público convocado por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Vizcaya.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Vizcaya anuncia la corrección de errores en el concurso público número 11/1985, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de 21 de agosto de 1985.

Dice: «Adquisición de material para el montaje del Equipo de Radiodiagnóstico, con destino al Centro de Salud de Derio.»

Debe decir: «Adquisición de material para el montaje del equipo de Radiodiagnóstico, con destino al Centro de Salud de Sestao.»

El plazo de presentación de ofertas empezará a contarse al día siguiente de la publicación de este anuncio.

Madrid, 27 de agosto de 1985.-El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.-7.824-A (61083).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autoanalizador.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Adquisición de un autoanalizador para el Servicio de Medio Ambiente.

Tipo de licitación: Cuatro millones doscientas mil pesetas (4.200.000 pesetas).

Plazo de entrega: El plazo del suministro de la adquisición será de tres meses a contar de la notificación de la adjudicación y el plazo de garantía de un año.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación (Vía Layetana, número 33, sexto, segunda, todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta contratación no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de la Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 94.000 pesetas, reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Diputación a las doce horas del día siguiente hábil al de cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencias de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 657-6546, número de orden 07725-1030000-01, programa 83200 del vigente presupuesto.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre (o representación) de con domicilio en calle número enterado de los pliegos de condiciones y Memoria técnica anexa, que han de regir la contrata de adquisición de un autoanalizador para el Servicio de Medio Ambiente, se comprometo a realizarla con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de pesetas (aquí la oferta que se haga figurará en letras y en cifras).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, ni en ningún otro señalado en las disposiciones legales vigentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 9 de agosto de 1985.-El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor.-7.595-A (58935).

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un preescolar en la calle J. M. Barandiaran, de Vitoria-Gasteiz, para la Ikastola de Avendaño.

Acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava, del día 23 de julio de 1985, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un preescolar en la calle J. M. Barandiaran, de Vitoria-Gasteiz, para la Ikastola de Avendaño, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 41.152.499 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 1.234.575 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección del Registro General de la Diputación hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1985.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas y plazo (en letra y número) meses. Fecha y firma.

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Alava, agosto de 1985.-El Secretario en funciones, Alfonso Abella García de Eulate.-V.º B.º. El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-7.310-A (61073).

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión-volquete para la Brigada de Obras y Servicios.

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la adquisición de un camión-volquete para la Brigada de Obras y Servicios de este Ayuntamiento, se procede a dar publicidad a dichos pliegos y a convocar el correspondiente concurso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115-3 del Real Decreto 3046/1977, 87 de la Ley de Contratos del Estado, y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Objeto del concurso: Adquisición de un camión-volquete para la Brigada de Obras y Servicios.

Tipo: No se señala, debiendo proponerse por los licitadores.

Plazos de entrega y garantía: Un mes a partir de la notificación de la adjudicación. Entre la recepción provisional y la definitiva mediará un plazo de doce meses, durante el cual el concesionario garantizará el suministro contra todo defecto de fabricación.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto al público en la Sección 1.ª de Secretaría General, por plazo de ocho días hábiles, durante las horas de oficina, a efectos de reclamaciones. Si éstas se presentasen en tal plazo, se aplazará la licitación durante el tiempo que resulte necesario hasta su resolución por la Corporación.

Examen del expediente: En la Sección 1.ª de Secretaría General, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Garantías: Provisional de 110.000 pesetas. Definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso, la adquisición de un camión-volquete para la Brigada de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Alcoy, se comprometo a realizar el suministro de dicho vehículo con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de 110.000 pesetas, y el resto de documentación exigida en la base VII del pliego de condiciones económico-administrativas.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador):

Presentación de plicas: En la Sección 1.ª de Secretaría General, de ocho a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por urgencia en la tramitación al amparo del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para su presentación.

Alcoy, 3 de julio de 1985.-El Secretario general.-6.491-A (61072).

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de alcantarillado de las calles de la urbanización Granviamar».

Objeto y tipo de licitación: Proyecto de alcantarillado de las calles de la urbanización Granviamar, sobre el tipo de licitación de 39.451.301 pesetas, a la baja.

Duración y pago: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, a partir del día siguiente al del acta de replanteo y el pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1984.

Fianzas: La fianza provisional se fija en la cantidad de 378.384 pesetas, y la definitiva en la cantidad que resulte de aplicar el importe del remate a los porcentajes establecidos en el artículo 82.1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado medio.

Presentación de proposiciones: Habrán de presentarse las proposiciones en dos sobres: Uno, de «Referencias», y contendrá la documentación exigida por el pliego de condiciones; y la otra, conteniendo la «Oferta económica».

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Obras y Urbanismo, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, hasta el día anterior hábil al en que se cumplan los veinte días también hábiles.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas, del día hábil siguiente al último señalado para la presentación de proposiciones. Se procederá, después, en la forma prevista en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en relación con lo dispuesto en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición

Don/doña vecino de con domicilio en la calle documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», o de la provincia, número de fecha toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras del «Proyecto de alcantarillado de las calles de la urbanización Granviamar», por el precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Castelldefels, 30 de abril de 1985.-El Alcalde, Agustín Marina Pérez.-4.227-A (49448).

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de pavimentación del paseo Mosén Jacinto Verdaguier (entre calle Llerida y avenida Pau Casals).

La Alcaldía, por Decreto de fecha 23 de julio de 1985, adjudicó definitivamente, a través de la forma de concurso-subasta, el contrato de obra de pavimentación del paseo Mosén Jacinto Verdaguier (entre calle Llerida y avenida Pau Casals), a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima Empresa Constructora», en el precio de 35.625.319 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Igualada, 22 de julio de 1985.-El Alcalde, Manuel Miserachs i Codina.-7.130-A (57199).

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de urbanización y equipamientos de la calzada sur del paseo Verdaguier (alrededor de la Estación Nueva).

La Alcaldía, por Decreto de fecha 23 de julio de 1985, adjudicó, a través de la forma de concurso-subasta, el contrato de obra de urbanización y equipamientos de la calzada sur del paseo Verdaguier (alrededor de la Estación Nueva), a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», en el precio de 11.763.242 pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Igualada, 24 de julio de 1985.-El Alcalde, Manuel Miserachs i Codina.-7.115-A (57198).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento pleno, en su sesión ordinaria, celebrada el día 13 de junio de 1985, adoptó, entre otros, los acuerdos de adjudicar definitivamente las obras y servicios siguientes a las Empresas que se indican:

- Construcción de pasarela peatonal sobre el río Ebro. Adjudicatario: «Huarte y Cia., Sociedad Anónima». Precio: 59.800.000 pesetas.
- Colector en calles General Yagüe-Guipúzcoa. Adjudicatario: «Construcciones Sirga, Sociedad Anónima». Precio: 23.800.000 pesetas.
- Servicios de limpieza de la red de alcantarillado. Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Logroño, 18 de junio de 1985.-El Alcalde (ilegible).-6.071-A (49154).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización de trabajo actualizado del catastro y censo urbano de Madrid y revisión de valores catastrales en el distrito de Retiro.

Objeto: Concurso de asistencia técnica para realización de trabajo actualizado del catastro y censo urbano de Madrid y revisión de valores catastrales en el distrito de Retiro.

Tipo: 36.225.000 pesetas.

Plazos: De duración seis meses y de garantía un año.

Pagos: Los pagos se verificarán según determina el párrafo D), del pliego de condiciones técnicas.

Garantías: Provisional, 261.125 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la asistencia técnica para la realización de los trabajos de actualización del catastro y censo urbano de Madrid y revisión de valores catastrales, en la parte correspondiente al distrito de Retiro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.102-A (49455).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción de un centro comercial barrio 9-4 de Valdezarza del distrito de Moncloa.

Objeto: Concurso de construcción de un centro comercial barrio 9-4 de Valdezarza del distrito de Moncloa.

Tipo: El canon fijo de utilización del suelo es de 30.000.000 de pesetas. El canon variable municipal se cifra en el 5 por 100 de los ingresos brutos que se obtengan al alza.

Plazos: De ejecución será de quince meses como máximo. De concesión veinticinco años.

Pagos: Los pagos se efectuarán según determina la cláusula 2.ª del pliego de condiciones técnicas.

Garantías: Provisional, 2.000.000 de pesetas; la definitiva se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un centro comercial barrio 9-4 de Valdezarza del distrito de Moncloa, los acepta en su integridad; adjunta los documentos y anteproyecto en el exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años.

3.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas, de los ingresos brutos.

4.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.811-A (61077).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción de un centro comercial en la calle Bravo Murillo-Blanco Argibay-Azucenas y Müller.

* **Objeto:** Concurso de construcción de un centro comercial en la calle Bravo Murillo-Blanco Argibay-Azucenas y Müller.

Canon: El canon fijo de utilización del suelo es de 48.200.000 pesetas. El canon variable municipal se cifra en el 5 por 100 de los ingresos brutos que obtenga el mercado por todos los conceptos y que será objeto de licitación al alza.

Plazos: De ejecución, quince meses como máximo, y de concesión, veinticinco años.

Pagos: Los pagos se efectuarán según determina la cláusula 2.ª del pliego de condiciones técnicas.

Fianzas: Provisional, 2.000.000 de pesetas; la definitiva se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un centro comercial en la calle Bravo Murillo-Blanco Argibay-Azucenas-Müller, del distrito de Tetuán, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en el exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas, de los ingresos brutos.

4.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.812-A (61078).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de contenedores para el Departamento de Limpieza Urbana, de forma «Iglou» sw 2,5 metros cúbicos de capacidad.

Objeto: Concurso de adquisición de contenedores para el Departamento de Limpieza Urbana, de forma «Iglou» sw 2,5 metros cúbicos de capacidad.

Tipo: 5.000.000 de pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será fijado por los licitadores. El de garantía será de un año.

Pagos: Por certificación única una vez conformada la entrega por los Servicios Técnicos.

Garantías: Provisional, 80.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un mínimo de 88 contenedores de forma «Iglou», de 2,5 metros cúbicos de capacidad para el Departamento de Limpieza Urbana, se compromete con arreglo a los mismos, a entregar contenedores por el precio de 5.000.000 de pesetas, con sujeción a las demás condiciones de los pliegos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.813-A (61079).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de tres camiones basculantes, doble cabina, con destino al Parque Móvil de Talleres Generales y Transportes.

Objeto: Concurso de adquisición de tres camiones basculantes, doble cabina, con destino al Parque Móvil de Talleres Generales y Transportes.

Tipo: 14.880.000 pesetas.

Plazos: De entrega, sesenta días, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 154.400 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de tres camiones basculantes, doble cabina, con destino al Parque Móvil de Talleres Generales y Transportes, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.816-A (61082).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida y explotación de datos básicos de la red viaria y del tráfico de Madrid, durante tres años.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de recogida y explotación de datos básicos de la red viaria y del tráfico de Madrid, durante tres años.

Tipo: 10.000.000 de pesetas anuales, es decir, 30.000.000 de pesetas en los tres años.

Plazos: La duración del contrato será de tres años.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 130.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de recogida y explotación de datos básicos de la red viaria y del tráfico de Madrid, durante tres años, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas anuales, lo que supone un total de (en letra) pesetas, por los tres años del servicio.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.809-A (61075).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de 12 vehículos patrulleros todo terreno, con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 12 vehículos patrulleros todo terreno, con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 23.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega tres meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 195.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 12 vehículos patrulleros, todo terreno, con destino a la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a

su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.814-A (61080).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de concesión y explotación del mercado municipal de Chamartín, denominado «Centro Comercial Chamartín».

Objeto: Concurso de concesión y explotación del mercado municipal de Chamartín, denominado «Centro Comercial Chamartín».

Tipo: Canon anual 31.500.000 pesetas.

Plazos: El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Pagos: Se efectuarán el 15 de julio y el 15 de diciembre de cada año.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso público para la explotación del mercado municipal del distrito de Chamartín, como centro comercial de barrio, denominado «Centro Comercial Chamartín», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por un canon anual ofrecido de (en letra) pesetas, lo que supone un por 100 del valor del edificio del centro comercial.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.815-A (61081).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción de un aparcamiento para residentes, subterráneo, entre las plazas de Redondela, Verín, Túy y Ribadeo, y la explotación del mismo.

Objeto: Concurso de construcción de un aparcamiento para residentes, subterráneo, entre las

plazas de Redondela, Verín, Túy y Ribadeo, y la explotación del mismo.

Canon: 1.000 pesetas, por plaza y año.

Plazos: El de ejecución será de diez meses como máximo y el de la concesión de cincuenta años.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas; la definitiva será de 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado entre las plazas de Redondela, Verín, Túy y Ribadeo, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución será de meses;

2.º El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años, el inicialmente previsto.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes, para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión consistirá en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.810-A (61076).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del balneario municipal número uno, sito en el paseo Marítimo de esta ciudad.

Se convoca concurso público para llevar a cabo el arrendamiento del balneario municipal número uno, sito en el paseo Marítimo de esta ciudad.

Tipo de licitación: 360.000 pesetas anuales.

Duración del contrato: Diez años.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: Igual al importe de su oferta económica.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la ciudad número de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para el arriendo por concurso del balneario municipal número uno, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el arrendamiento del balneario municipal número uno, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 7 de mayo de 1985.—El Secretario general, Alfredo Meca.—4.368-A (49762).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez fuentes públicas, cuatro farolas y 85 ml. de barandillas.

Se convoca concurso público para la adquisición de diez fuentes públicas, cuatro farolas y 85 ml. de barandillas.

Tipo de licitación: 3.453.420 pesetas anuales.
Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 69.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos en la cantidad de (en letra) pesetas

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 31 de mayo de 1985.—El Secretario general, Alfredo Meca.—5.275-A (49763).

Resolución del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), por la que se anuncia concurso para la adquisición de máquina barredora-recogedora para el Servicio de Limpieza Pública.

Este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 10 de abril de 1985, acordó proceder a la adquisición, mediante concurso, de máquina barredora-recogedora para el Servicio de Limpieza Pública.

El oportuno pliego de condiciones jurídico-administrativas aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 105, de 9 de mayo, sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo.

Objeto: Adquisición de una máquina barredora-recogedora conforme a las condiciones técnicas que obran en el expediente.

Tipo de licitación: 3.800.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional de 76.000 pesetas y definitiva la que resulte de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: Se fija la entrega de los bienes dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación de los mismos.

Plazo de garantía: Doce meses contra todo defecto de funcionamiento, incluso mano de obra y desplazamientos del personal técnico y revisiones trimestrales durante el primer año, sin cargo para el Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, pudiendo ser examinados los documentos y pliegos de condiciones facultativas relacionados con el presente concurso.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al último de los señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don que habita en calle provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en el de la Entidad (en caso de actuar en representación de Empresas o terceras personas, deberá acreditarse, en legal forma, tal representación), enterado del anuncio de fecha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para optar a este concurso, se comprometo a realizar el correspondiente suministro con plena y estricta sujeción a las condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas correspondientes, por la cantidad de pesetas (necesariamente en letra, aunque pueda repetirse en guarismo).

(Fecha y firma del proponente.)

Morón de la Frontera, 20 de junio de 1985.—La Alcaldesa, Adela Escribano Carrasco.—14.925-C (61066).

Resolución del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones con cajas compactadoras para el servicio de basuras.

Este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 10 de abril de 1985, acordó proceder a la adquisición, mediante concurso, de dos camiones con cajas compactadoras para el servicio de basuras.

El oportuno pliego de condiciones jurídico-administrativas aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 105, de 9 de mayo, sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo.

Objeto: Adquisición de dos camiones con cajas compactadoras conforme a las condiciones técnicas que obran en el expediente.

Tipo de licitación: 14.623.400 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional de 292.468 pesetas, y definitiva la que resulte de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: Se fija la entrega de los bienes dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación de los mismos.

Plazo de garantía: Doce meses contra todo defecto de funcionamiento, incluso mano de obra y desplazamientos personal técnico y revisiones trimestrales durante el primer año, sin cargo para el Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a catorce horas, pudiendo ser examinados los documentos y pliegos de condiciones facultativas relacionados con el presente concurso.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al último de los señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don que habita en calle provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en el de la Entidad (en caso de actuar en representación de Empresas o terceras personas, deberá acreditarse, en legal forma, tal representación), enterado del anuncio de fecha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para optar a este concurso, se comprometo a realizar el correspondiente suministro con plena y estricta sujeción a las condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas correspondientes, por la cantidad de pesetas (necesariamente en letra, aunque pueda repetirse en guarismo).

(Fecha y firma del proponente.)

Morón de la Frontera a 20 de junio de 1985.—La Alcaldesa, Adela Escribano Carrasco.—14.924-C (61065).

Resolución del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tractor-oruga para la finca Casilla Alcázar, de propiedad municipal.

Este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 10 de abril de 1985, acordó proceder a la adquisición, mediante concurso, de un tractor-oruga para la finca Casilla Alcázar, de propiedad municipal.

El oportuno pliego de condiciones jurídico-administrativas aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 105, de 9 de mayo, sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo.

Objeto: Adquisición de un tractor-oruga conforme a las condiciones técnicas que obran en el expediente.

Tipo de licitación: 2.700.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional de 54.000 pesetas, y definitiva la que resulte de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: Se fija la entrega de los bienes dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación de los mismos.

Plazo de garantía: Doce meses contra todo defecto de funcionamiento, incluso mano de obra y desplazamientos personal técnico y revisiones trimestrales durante el primer año, sin cargo para el Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, pudiendo ser examinados los documentos y pliegos de condiciones facultativas relacionados con el presente concurso.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al último de los señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don que habita en calle provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en el de la Entidad (en caso de actuar en representación de Empresas o terceras personas, deberá acreditarse, en legal forma, tal representación), enterado del anuncio de fecha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para optar a este concurso, se compromete a realizar el correspondiente suministro con plena y estricta sujeción a las condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas correspondientes, por la cantidad de pesetas (necesariamente en letra, aunque pueda repetirse en guarismo).

(Fecha y firma del proponente.)

Morón de la Frontera a 20 de junio de 1985.-La Alcaldesa, Adela Escribano Carrasco.-14.922-C (61063).

Resolución del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), por la que se anuncia concurso para la adquisición de cincuenta contenedores para el Servicio de Limpieza Pública.

Este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 10 de abril de 1985, acordó proceder a la adquisición, mediante concurso, de cincuenta contenedores para el Servicio de Limpieza Pública.

El oportuno pliego de condiciones jurídico-administrativas aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 105, de 9 de mayo, sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo.

Objeto: Adquisición de cincuenta contenedores conforme a las condiciones técnicas que obran en el expediente.

Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional de 50.000 pesetas, y definitiva la que resulte de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: Se fija la entrega de los bienes dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación de los mismos.

Plazo de garantía: Doce meses contra todo defecto de funcionamiento, incluso mano de obra y desplazamientos personal técnico y revisiones trimestrales durante el primer año, sin cargo para el Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, pudiendo ser examinados los documentos y pliegos de condiciones facultativas relacionados con el presente concurso.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al último de los señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don que habita en calle provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en el de la Entidad (en caso de actuar en representación de Empresas o terceras personas, deberá acreditarse, en legal forma, tal representación), enterado del anuncio de fecha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para optar a este concurso, se compromete a realizar el correspondiente suministro con plena y estricta sujeción a las condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas correspondientes, por la cantidad de pesetas (necesariamente en letra, aunque pueda repetirse en guarismo).

..... (Fecha y firma del proponente.)

(Fecha y firma del proponente.)

Morón de la Frontera a 20 de junio de 1985.-La Alcaldesa, Adela Escribano Carrasco.-14.923-C (61064).

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) referente a la licitación para la contratación, mediante el sistema de concurso-subasta, de las obras de pavimentación de las calles Sarasate, Granados, Bretón, Morera, Vives, Tárrega y Serrano.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras de pavimentación de las calles Sarasate, Granados, Bretón, Morera, Vives, Tárrega y Serrano, queda expuesto al público, durante el plazo de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación. Transcurrido el mismo no serán admisibles las reclamaciones fundadas en situación determinante de anulabilidad del pliego de condiciones o de alguna de sus cláusulas.

Sistema de licitación: Concurso-subasta.

Tipo de licitación: 32.201.123 pesetas.

Duración del contrato: La duración del contrato es de quince meses, siendo el plazo de ejecución de tres meses y el de garantía de doce meses.

Fianza: Provisional, 644.022 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán tres sobres cerrados que incluirán, el «A» la propuesta económica, el «B» la documentación administrativa y el «C» las referencias técnicas, en el término de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, Departamento de Contratación, desde las diez horas hasta las trece horas.

Pliegos: Los pliegos de condiciones y proyecto técnico estarán a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de la Corporación, Departamento de Contratación, durante los días hábiles de oficina.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de referencias técnicas (pliego «C») tendrá lugar en el día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte días, también hábiles, desde la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

El examen de la documentación administrativa (pliego «B») y la apertura de las propuestas económicas (pliego «A») tendrán lugar en el plazo máximo de seis días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la apertura de las referencias técnicas. En esta acto se procederá a adjudicar provisionalmente. En el plazo de veinte días hábiles desde la adjudicación provisional, en pleno del Ayuntamiento o la Comisión Municipal permanente adjudicará definitivamente las obras.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número informado del anuncio de la licitación convocada para la contratación de las obras de y de las condiciones técnicas que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego, se compromete a realizarlas, con estricta sujeción a los mencionados pliegos, proyectos y otros documentos del contrato, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Rubí, 8 de julio de 1985.-El Alcalde.-6.744-A (57932).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de determinado utillaje del Matadero General.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta pública para proceder a la enajenación de determinado utillaje del Matadero General. La subasta se halla dividida en cuatro lotes, cuya composición y tipo es:

Lote 1, cadena de equino: 13 quinales con motores elevadores, una instalación de carriles y 18 carretillas de transporte. El tipo, al alza, es de 1.165.040 pesetas.

Lote 2, cadena de lanar: Una cadena matanza 300 c/h., una báscula «Pibermat» aérea y 24 carretillas aéreas. El tipo, al alza, es de 8.240.500 pesetas.

Lote 3, cadena de vacuno: Ocho quinales con sus polipastos, incluida instalación carriles, un quinal principal, 125 carretillas aéreas, una báscula automática número 9.472 y una báscula «Mobba» 100 kilos. El tipo, al alza, es de 4.810.000 pesetas.

Lote 4, cadena de cerda: Una máquina peladora de cerdos, una máquina peladora de cerdos usada, una báscula 800 kilos, número 10.222, y 150 carros transporte y línea. El tipo, al alza, es de 1.704.000 pesetas.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una garantía provisional en cuantía de: Lote 1, 23.301 pesetas; lote 2, 164.810 pesetas; lote 3, 96.200 pesetas, y lote 4, 34.080 pesetas. Estos importes corresponden al 2 por 100 de los tipos señalados.

El plazo para la retirada de los elementos por el adjudicatario es el de un mes, a contar desde la fecha de recepción del oficio de notificación. Para retirar los materiales el adjudicatario acreditará el haber abonado en la Caja Municipal el importe del remate del lote correspondiente.

Las proposiciones se presentarán en la oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

En la referida dependencia, y durante todo el plazo señalado, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo los antecedentes de la licitación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas.

Ha sido debidamente cumplimentado lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato derivado de la presente licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 23 de mayo de 1985, para contratar mediante subasta la enajenación de determinado utillaje procedente del antiguo Matadero General, dividida en cuatro lotes, se obliga a la adquisición y retirada de los elementos que componen el lote por la cantidad total de pesetas 7expresadas en letra y número), sujetándose a todas y cada una de las condiciones aprobadas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 28 de mayo de 1985.-El Secretario general.-5.209-A (48412).

Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras relativas al proyecto de urbanización del polígono industrial «Mas Beuló» (primera fase).

Aprobada por el pleno corporativo en la sesión del día 26 de julio de 1985, se anuncia durante el plazo de veinte días la siguiente licitación:

Objeto: La contratación mediante la forma de concurso-subasta de las obras relativas al proyecto de urbanización del polígono industrial «Mas Beuló» (primera fase).

Proyecto y pliego de condiciones: Podrán examinarse en las oficinas municipales durante las horas hábiles.

Tipo de licitación: 108.897.712 pesetas.

Garantía provisional: 1.173.977 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, dentro del citado periodo de licitación a computar desde la fecha del último anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», a mano y en horas hábiles de oficina.

Apertura de pliegos: A) Será pública y tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el periodo de licitación, en el salón de actos del Ayuntamiento de Vic. Se abrirán los sobres número 1, dándose por terminado el acto.

B) La apertura de los sobres número 1, proposiciones económicas, se efectuará a la misma hora y lugar señalados en el apartado A), en el día que haga diez o en el subsiguiente día hábil, a computar desde el siguiente en que finalice la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día obrando en (nombre propio o en representación de) enterado de los anuncios del concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización del polígono «Mas Beuló», publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número del y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número del y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto, comprometiéndose a ejecutarlo por la cantidad de pesetas (..... pesetas) (en letras y en cifras).

Lugar, fecha y firma del proponente.

Vic, 1 de agosto de 1985.—El Alcalde, Ramón Montaña Salvans.—7.356-A (57933).

Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona), referente al concurso para contratar, en régimen de concesión administrativa, la redacción de proyecto, construcción y subsiguiente explotación del servicio, de un aparcamiento subterráneo para automóviles en la rambla de Sant Francesc.

Se convoca concurso público para contratar, en régimen de concesión administrativa, la redacción de proyecto, construcción y subsiguiente explotación del servicio, de un aparcamiento subterráneo para automóviles en la rambla de Sant Francesc, o alternativamente en otros espacios públicos.

Hallándose en periodo de información pública los pliegos de condiciones que han de regir en tal contratación, quedará la misma aplazada en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra dichos pliegos:

Objeto: Es objeto de concurso la redacción de proyecto y la ejecución de las obras necesarias para la construcción de un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en la rambla de

Sant Francesc, o alternativamente en otros espacios públicos, de Vilafranca del Penedés, así como la subsiguiente explotación del servicio a que estas obras se destinen, en la forma y condiciones que se determinan en los pliegos de condiciones. El mínimo de plazas es de 200.

Duración de la concesión: La concesión se otorgará por un plazo máximo de cincuenta años. Los concursantes podrán ofrecer mejoras del plazo de concesión.

Ejecución de las obras: Las obras deberán hallarse totalmente finalizadas en el plazo máximo de ocho meses. En la rambla de Sant Francesc, los árboles que queden afectados por las obras deberán trasladarse a viveros, según propuesta de condiciones anexa a la Memoria del proyecto a presentar.

Financiación: El Ayuntamiento no satisfará importe alguno ni participará en la financiación de las obras ni del subsiguiente servicio.

Canon: El concesionario vendrá obligado a satisfacer al Ayuntamiento el canon anual propuesto en la proposición económica.

Fianzas: La provisional es por importe de 2.000.000 de pesetas; y la definitiva, será del 4 por 100 del importe, de proyecto más el importe equivalente al canon de un año.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Urbanismo), durante el plazo de presentación, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de sesenta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (última de ambas), en el propio Negociado de Urbanismo y en horas de oficina.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio a efectos de notificaciones en con domicilio social en enterado del anuncio de concurso público para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, las obras de construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la rambla de Sant Francesc, acompaña en forma reglamentaria la documentación requerida, y ofrece:

- Un canon anual a favor del Ayuntamiento de pesetas, a partir de
- Un plazo de ejecución de las obras de
- Un plazo de concesión de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la legislación laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Vilafranca del Penedés, a 26 de junio de 1985.—El Alcalde (ilegible).—6.278-A (53390).

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los colegios públicos de la ciudad.

Objeto: La contratación del servicio de limpieza de los centros escolares públicos de la ciudad de Zamora, existentes en el momento actual o que en lo sucesivo vayan creándose durante la vigencia del presente contrato.

Tipo de licitación: El proponente establecerá el precio de la licitación por unidad escolar por el que se compromete a prestar el servicio que se contrata.

Garantías: La provisional asciende a 50.000 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones,

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, Negociado de Registro, en los días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a partir de las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el mismo de conformidad a lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de declarando conocer el pliego de condiciones del concurso para la contratación del servicio de limpieza de centros escolares de Zamora, me comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción al mencionado pliego y en el caso de que se me adjudique dicho concurso, ofrezco realizar los trabajos del mismo por la cantidad de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El Alcalde, Manuel Riesco Barrero.—7.558-A (61074).

REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación, por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta que se cita.

Celebrado el concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un albergue juvenil y servicios auxiliares en Calarreja, Aguilas (Murcia), esta Consejería ha adjudicado el contrato de dichas obras, por Resolución del día 10 de los corrientes, a la Empresa «Huarte y Cia, Sociedad Anónima», definitivamente, por un precio de 82.578.828 pesetas.

Murcia, 12 de junio de 1985.—El Consejero de Cultura y Educación, Esteban Egea Fernández.—8.997-E (46255).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras «Pavimentación de calles de Quijorna».

Se hace pública la adjudicación a la Empresa «Istalao, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de las calles de Quijorna», en la cantidad de 5.650.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya fianza definitiva por el importe de 240.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1985.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—9.634-E (49322).